

# Universidad Pedagógica Nacional

## Licenciatura en Pedagogía

---

**Fase III**  
**Concentración en campo y/o Servicio Pedagógico**  
**Plan: 1990**  
**Campo Proyectos Educativos**

---

**Opción de Campo**  
**Atención educativa a la diversidad socio-cultural**  
(Documento de trabajo)

**PERIODO: 2019-II A 2020-I**

**HORARIO**  
**(POR DEFINIR)**

**EQUIPO DOCENTE**  
**Dra. María Soledad Pérez López**  
**Dra. María Guadalupe Díaz Tepepa**  
**Dr. Antonio Carrillo Avelar**  
**Dra. Ma. Concepción Chávez Romo**  
**Dra. Teresa Rojas Rangel**

**Coordinadora**  
**Dra. Teresa Rojas Rangel**  
**Área (5) Teoría Pedagógica y Formación Docente**  
**de Profesionales de la Educación**  
**Cubículo 256**  
**tererojas10@yahoo.com**

**Marzo, 2019**

## Introducción

La diversidad a partir de las diferencias, sociales y culturales siempre ha estado presente en las aulas y las teorías pedagógicas han enfatizado su importancia en el acto educativo. Sin embargo, las políticas dirigidas a la construcción de los estados-nación bajo una ideología de uniformidad, no siempre han permitido su visibilidad, dando como resultado, sistemas escolares caracterizados por una visión uniforme, mono cultural y monolingüe que poco reconoce estas diferencias.

Actualmente, las legislaciones vigentes que promueven la valoración de la diversidad constitutiva de la sociedad, exigen transformaciones en la forma de pensar la escuela. La política educativa, desde los años noventa, tiene como uno de sus ejes transversales el reconocimiento de la diversidad en tanto estrategia que contribuya a la construcción de una sociedad plural, democrática e incluyente.

El *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (SEP, 2013: 54), plantea como uno de sus objetivos centrales el “*Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.*” A fin de que el Estado pueda garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación con calidad a toda la población, particularmente de los grupos más desfavorecidos y en riesgo de abandono escolar, se proponen distintas estrategias a fin de contribuir en una mayor equidad e inclusión educativa, como son: la ampliación de la cobertura y la matrícula escolar, el diseño e implementación de programas focalizadas para la atención de las necesidades educativas de los grupos más desfavorecidos y para contrarrestar el abandono escolar en los diferentes niveles educativos, para impulsar la educación intercultural y bilingüe, y la eliminación de los obstáculos en el acceso y permanencia de los grupos más vulnerables en la escuela.

En este marco político, la pedagogía está comprometida con impulsar la reflexión y la generación de principios y orientaciones para una atención educativa no homogeneizante. Aunque el concepto de inclusión, surgió en un principio hacia los sujetos con capacidades diferentes desde el punto de vista orgánico, ha migrado hacia el campo de la atención educativa de todos aquellos sujetos, que por sus condiciones sociales, étnicas o de género se han visto tradicionalmente excluidos de la escuela.

La ampliación del concepto, ha dado lugar a una serie de debates sobre su concepción y su instrumentación que han tenido por virtud aclarar algunas características del mismo, pero también para evidenciar la existencia de discursos diferentes en su instrumentación. En principio, la inclusión hace referencia a la obligación del Estado de garantizar la redistribución del bienestar en el sentido económico y social, lo que conlleva el reconocimiento de las diferencias culturales en la sociedad. Lo que en términos educativos, significa la necesidad de repensar estrategias que favorezcan el acceso, la permanencia, el éxito y la continuidad escolar de todas y todos los ciudadanos independientemente de sus diferencias

biológicas, económicas, sociales y culturales, incluyendo el establecimiento de mecanismos que contribuyan a la retención de las y los alumnos que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela.

Estos principios políticos rectores, obligan a los profesionales de la educación a adquirir las competencias para el desarrollo de prácticas que reconozcan las diferencias de las y los alumnos como una condición valiosa en los procesos de enseñanza –aprendizaje, y se prevean las prácticas asimilatorias destinadas al fracaso escolar. La inclusión en las aulas de los alumnos considerados “*diferentes*” ha generado una serie de dificultades y retos para los profesionales, que no se encuentran preparados para adaptar o transformar sus prácticas educativas. Por lo que se requiere, de estrategias de formación específicas a fin de poder contribuir en hacer efectivo el derecho a una educación pertinente para las minorías y a la descolonización del pensamiento en las mayorías. Reconocer la diversidad y atenderla educativamente, representa un reto para un sistema educativo, que no se encuentra preparado para visibilizarla, en el entendido de que nos confrontamos con ella en todos los niveles y modalidades educativas.

*La Opción de Campo Atención Educativa a la Diversidad Socio-Cultural* se propone aportar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para el reconocimiento de la diversidad, mediante acercamientos a las problemáticas educativas que presentan diversos grupos de la población en desventaja tanto de zonas urbanas como rurales (indígenas, migrantes, trabajadores, en situación de calle, rezagados, por fuera de la escuela o en riesgo de abandono escolar, entre otros); a través del conocimiento de las diversas propuestas pedagógicas que se han generado para su atención; así como, por medio del desarrollo de proyectos de investigación a estos sectores de la población. De esta forma, la *Opción de Campo Atención Educativa a la Diversidad Socio-Cultural* se propone aportar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para constituir la en objeto de investigación para analizarla desde sus diferentes manifestaciones, contextos y poblaciones, bajo el supuesto que la elaboración de propuestas alternativas en un campo en construcción, hace necesaria la investigación para garantizar propuestas de intervención con calidad y pertinencia.

En esta propuesta de formación se parte de recuperar la política educativa orientada hacia la búsqueda por la justicia social, particularmente educativa, y una mayor equidad en la distribución de las oportunidades educativas. Desde la reflexión crítica pedagógica, se retoman los conceptos de diversidad, educación inclusiva y de interculturalidad para revisar la forma en que se plantea, el hacer de la diferencia un recurso educativo que enriquezca los procesos de enseñanza–aprendizaje. Teniendo como centro, al alumno y sus contextos de enseñanza y aprendizaje, en tanto que ello, permite reconocer las necesidades específicas de los sujetos y los entornos particulares en los que se llevan a cabo sus procesos educativos, con el propósito de avanzar en la reflexión que pueda fundamentar la elaboración de propuestas pedagógicas abiertas a la diversidad.

## JUSTIFICACIÓN

La Licenciatura en Pedagogía que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional (sistema escolarizado), tiene como objetivo: “Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos” (UPN, 2012).

Los campos terminales que se ofrecen durante el último año de la Licenciatura en Pedagogía (7º y 8º. Semestre) tienen como objetivo central ofrecer al estudiante un espacio de especialización que concrete la formación que ha recibido durante los primeros tres años de la carrera, asimismo promover la elaboración un producto terminal que consolide el proceso de profesionalización de los egresados. Dados estos propósitos formativos de esta Opción de Campo al concluir sus estudios el pedagogo desarrollará las competencias que le permitan intervenir profesionalmente en programas educativos y sociales dirigidos a poblaciones en desventaja, en proyectos específicos de atención de la diversidad dentro del sector público y privado, así como en los orientados al fomento del desarrollo social de Organizaciones no Gubernamentales (nacionales e internacionales).

### **Propósito General**

El propósito de esta Opción de Campo es ofrecer a los estudiantes diferentes perspectivas teóricas para la reflexión pedagógica en la atención educativa a la diversidad, y herramientas metodológicas-técnicas para el análisis de problemáticas educativas de diferentes grupos sociales desfavorecidos caracterizados por la diversidad social y cultural.

### **Propósitos específicos**

- Analizar las políticas y programas educativos orientados a grupos sociales específicos, cuyas características, necesidades y contextos educativos requieren estrategias de intervención específicas.
- Revisar críticamente las nociones de diversidad social y cultural, desde diversos campos del conocimiento de manera tal que se puedan identificar sus implicaciones en la práctica educativa.
- Brindar referentes conceptuales en torno a los diferentes modelos pedagógicos en los que la noción de diferencia y diversidad son los ejes de reflexión fundamental.
- Recuperar los aportes de la didáctica que proponen a la diversidad y la diferencia como un recurso educativo que enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje contrariamente a una educación homogeneizadora que la aborda como problemática.
- Brindar herramientas metodológicas que permitan a los estudiantes de pedagogía llevar a cabo investigaciones o propuestas de intervención sobre problemáticas educativas en contexto de diversidad

## *PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS*

- Adquiere los conocimientos sobre una educación abierta hacia la diversidad.
- Conoce los enfoques y modelos pedagógicos para el abordaje de la diversidad en la escuela.
- Valora la diversidad como un recurso que enriquece los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Posee las habilidades necesarias para llevar a cabo investigaciones o intervenciones en el ámbito de la diversidad.

## *Articulación con la segunda fase del Plan de estudios*

La Opción de Campo se articula con diversas asignaturas de la Fase II del Plan de Estudios de la Licenciatura, particularmente con los seminarios de Educación y Sociedad en América Latina, los correspondientes a la organización, planeación, gestión y evaluación educativa, a los aspectos teóricos y prácticos de la orientación educativa, y los tres cursos que abordan aspectos de la teoría pedagógica contemporánea (primera fase) y el de didáctica general de la segunda fase. En los Seminarios de Investigación I y II se pretende recuperar los intereses investigativos y los avances proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes en los Seminarios de Investigación Educativa I y II realizados en el 5º. y 6º. semestre de la licenciatura.

## *Mapa curricular*

La propuesta curricular de la Opción de Campo se estructura cuatro líneas de formación: 1). La línea de formación metodológica en la que se integran los Seminarios de Tesis I y II y los Seminarios-Taller de concentración I y II, donde se pretende no solo potenciar las competencias en la investigación en el campo de conocimiento, sino además, llevar a cabo el trabajo recepcional de los estudiantes; 2) la línea de formación socio-política en la cual se revisan los conceptos centrales para la comprensión de las implicaciones políticas y sociales que conlleva el reconocimiento del pluralismo y la diversidad en la en una sociedad incluyente y democrática, así como los principios políticos y los programas educativos actuales para la atención de la población cuyos contextos sociales son desfavorables a los procesos de escolarización; 3) la línea de formación pedagógica en la cual se aborda la forma en que los distintos enfoques pedagógicos han abordado la diversidad en la educación, y 4) la línea de formación didáctica en la que se revisan las didácticas específicas desde las cuales se construyen propuestas de intervención en contextos de diversidad y la forma en que estos pueden ser transpuestos a la educación en general.

## **Plan curricular del campo**

| Línea de formación socio-política-                         | Línea de formación pedagógica                                   | Línea de formación didáctica                       | Línea de formación metodológica |   |
|--|---|--|---------------------------------|---|
| Séptimo semestre   |   |  |                                 |   |
| Curso o Seminario Optativo 7 - I (1533)                    | Curso o Seminario Optativo 7 - II (1534)                        | Curso o Seminario Optativo 7- III (1597)           | Seminario de Tesis I (1531)     | Seminario - Taller de Concentración I (1532)  |
| Educación , ciudadanía y diversidad                        | La diversidad sociocultural y sus implicaciones educativas      | Didáctica en contextos de diversidad               |                                 |   |
| Octavo semestre  |   |  |                                 |   |
| Curso o Seminario Optativo 8 - I (1538)                    | Curso o Seminario Optativo 8 - II (1539)                        | Curso o Seminario Optativo 8 - III (1540)          | Seminario de Tesis II (1536)    | Seminario - Taller de Concentración II (1537) |
| Políticas y programas educativos para poblaciones diversas | Enfoques pedagógicos: diversidad, inclusión e interculturalidad | Metodologías de intervención con población diversa |                                 |   |

## *Programas de las asignaturas*

### **Línea de Formación Socio-Política**

La línea de política educativa pretende abordar la reflexión conceptual sobre la diversidad social, cultural y lingüística en México y en el mundo. Se parte de un seminario teórico donde se reflexionan y debaten algunos de los principales conceptos del pensamiento moderno que articulan el debate filosófico –político y sus implicaciones sociales en la construcción de sociedades democráticas e incluyentes. Así mismo, Se ofrecer a los estudiantes los referentes críticos sobre el papel y la función redistributiva del Estado y de las políticas públicas dirigidas hacia grupos sociales diversos que generalmente se encuentran en desventaja. A fin de conocer, cuáles son los principios políticos y jurídicos que orientan las actuales acciones gubernamentales para la protección y el ejercicio de los derechos particularmente educativos, así como los límites y retos que tiene el Estado para otorgar una educación con calidad y equidad a estos sectores de la población nacional. Se pretende avanzar hacia la conformación de un marco explicativo acerca

de las causas históricas, económicas, sociales y culturales que explican las condiciones de exclusión social y educativa de niñas, los niños y jóvenes que aún no gozan de oportunidades educativas en condiciones de igualdad.

## **Educación, ciudadanía y diversidad**

### **Presentación**

En las reflexiones educativas en torno a la convivencia democrática difícilmente se puede prescindir del reconocimiento del pluralismo y la diversidad sociocultural como rasgos fundamentales de las sociedades contemporáneas. Aprender a vivir juntos en un mundo diverso implica construir una sociedad auténticamente justa y respetuosa de las diferencias. Sin embargo, esto ha representado para la humanidad un gran desafío, debido a que la mayoría de las veces el encuentro con 'el diferente' ha desembocado en violación a los derechos fundamentales de individuos y colectividades. El Seminario se presenta como un espacio para analizar el reto de la convivencia y la solución de conflictos en sociedades plurales, a partir de autores pertenecientes a distintos campos disciplinarios. Se pretende aproximar a los estudiantes de Pedagogía al conocimiento de conceptos claves para la construcción de algunas categorías analíticas para el desarrollo de sus investigaciones.

### **Propósitos del seminario**

- Retomar el debate de la diversidad sociocultural en la construcción de ciudadanía.
- Precisar la construcción académica y política del derecho a la diversidad en el marco de los derechos humanos, derechos individuales y derechos colectivos.
- Retomar el conflicto Estado-pluralidad sociocultural
- Analizar los modelos históricos de multiculturalismo con base en los discursos sobre la cultura.

### **Estrategias didácticas**

Para el desarrollo de las clases se utilizarán diversas formas de trabajo (individual, por equipos o en grupo), de acuerdo con las características de los contenidos y actividades requeridas. Todos los asistentes deberán leer con anticipación los textos básicos del seminario, así como responsabilizarse de la exposición de un texto.

### **Evaluación**

Para lograr los propósitos establecidos en el programa se requiere puntualidad y permanencia en todas las sesiones, así como la realización de las lecturas de los textos seleccionados. En una sola ocasión se solicitará a cada estudiante la exposición de uno de los textos que forman parte del programa del seminario.

### **Bibliografía básica**

- BUELA, A. (2004). Teoría del Disenso. En: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 9 (27), octubre-diciembre, .pp. 75-85.
- CORTINA, A. (2009). Ciudadanía intercultural. Miseria del etnocentrismo. En: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (Pp. 151-182). Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ, L. (2007). Trece claves para entender la interculturalidad en la educación latinoamericana. En: *Multiculturalismo y educación para la equidad* (Pp. 13-44). Barcelona: Octaedro-OEI.
- OLIVÉ, L. (1999). El derecho a la diferencia. En: *Multiculturalismo y pluralismo* Pp. 89-106. México: Paidós / UNAM.
- PRATS, E. (2007). Retos y escenarios para la construcción de identidades múltiples: una perspectiva pedagógica. En: *Multiculturalismo y educación para la equidad* (Pp. 121-151). Barcelona: Octaedro-OEI.
- SALMERON, F. (1998). La tolerancia. En: *Diversidad cultural y tolerancia* (Pp. 27-39). México: Paidós, UNAM.
- SALMERON, F. (1998). Los problemas morales de la diversidad cultural. En: *Diversidad cultural y tolerancia* (Pp. 41-65). México: Paidós, UNAM. Pp. 41-65.
- TAYLOR, Ch. (1996). Identidad y reconocimiento: *Revista internacional de filosofía política*, no. 7. Pp. 10-19.

## **Políticas y Programas Educativas para Poblaciones Diversas**

### **Presentación**

En México, existe una larga historia de esfuerzos gubernamentales por implementar acciones para ofrecer una educación con calidad y equidad a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. De igual manera existen legislaciones nacionales y convenios internacionales para la protección de los derechos humanos particularmente de la infancia y de los adultos que provienen de los sectores más pobres del país. En este espacio curricular se propone analizar los principios, estrategias y acciones propuestas por la política y los programas educativos dirigidos diferentes grupos en procesos de exclusión social y educativa. En este seminario se focaliza el análisis en las propuestas de educación formal que se imparte en los distintos niveles educativos en relación con las necesidades de atención a la diversidad, y las prácticas institucionales que favorecen u obstaculizan los logros deseables por alcanzar.

### **Propósitos**

- Analizar los principios jurídicos y políticos vigentes a fin de garantizar el derecho a la educación de los grupos más desfavorecidos y en condiciones de vulnerabilidad.
- Identificar las estrategias, acciones y resultados de los programas educativos gubernamentales para grupos de la población caracterizados por una alta diversidad social y cultural.

- Valorar los retos de la política y los programas educativos para la atención a la diversidad.

## **Estrategias didácticas**

Para garantizar el logro de las finalidades planteadas, se requiere de la participación activa de los integrantes del grupo. Esto es, lectura previa de los materiales seleccionados para el tratamiento temático de los contenidos y el análisis y sistematización de la bibliografía seleccionada. Además, la disposición creativa para llevar a cabo un trabajo intensivo de investigación y producción académica escrita, a lo largo del desarrollo del Seminario, a fin de elaborar un producto escrito como marco general de a su trabajo de investigación.

En la bibliografía propuesta para el Seminario, se ha seleccionado una literatura básica para ser revisada y analizada por la totalidad de los alumnos, además de materiales documentales de carácter opcional que deberán de ser seleccionados por los alumnos dependiendo de su problema de investigación.

## **Evaluación**

La evaluación que se llevará a cabo mediante la entrega de un trabajo final al concluir el curso. Así mismo, cada uno de los estudiantes llevara a cabo una auto evaluación y la formulación de recomendaciones para la mejora del Seminario. Adicionalmente se consideran los siguientes criterios de acreditación: 1) la asistencia en un porcentaje según el Reglamento de la UPN, 2) la participación en las actividades del Seminario (plenaria y en el trabajo en equipos), y 3) la entrega de productos parciales durante el desarrollo del Seminario.

## **Bibliografía básica**

- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. México: Presidencia de la República
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Cámara de Diputados–LVIII Legislatura.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017). *Ley General de la Educación*. México: Cámara de Diputados–LVIII Legislatura.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2019). *Acuerdo número 04/02/19 por el que se emiten las reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2019*. México.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2016). *Niñas y niños fuera de la escuela. México*. México: Unicef
- Instituto para la educación de Adultos (INEA) (2019). *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo 10-14*. México.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2016). *Directrices para mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*. México: Unidad de Normatividad y Política Educativa – Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Dirección General de Educación Indígena (DGEI) (s/f). Marco curricular de la educación Primaria Indígena y Migrante. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Dirección General de Educación Indígena (DGEI) (2011). *Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes*. México: Secretaría de Educación Pública.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2016). *Niñas y niños fuera de la escuela*. México: Unicef

## **Línea de Formación Pedagógica**

### **La Diversidad Sociocultural y sus Implicaciones Educativas**

#### **Presentación**

Ante la persistencia de la diversidad cultural, luego de más de dos siglos de intentos de homogeneización, y ante la incapacidad de la escuela y demás instituciones para darle cauce a esa persistencia, y lo menos que se puede hacer, es tratar de comprender a la diversidad cultural como una realidad humana y social, comprender su valor y su sentido y, consecuentemente, la lógica del sistema educativo para intentar borrar esa diversidad sin conseguirlo y, por el contrario, pensar en alternativas educativas para visibilizar la diversidad y su valor en la educación.

Alrededor del pluralismo y la interculturalidad gravitan una multitud de conceptos y propuestas teóricas que requieren una discusión mayor, de forma tal que permitan una ubicación e interpretación correcta de los problemas asociados a la diversidad cultural. Lograr tal objetivo, nos permitirá intervenir en la forma más adecuada para acoplar las diferencias culturales con propuestas educativas pertinentes, no excluyentes, acordes con una política de reconocimiento y equidad para los grupos diferenciados culturalmente.

#### **Propósitos del seminario**

- Promover una forma de vernos a nosotros y a los otros desde un reconocimiento de lo que significan las diferencias culturales, su valor y la importancia de su comprensión como base de una educación que ponga el acento en la identidad, la equidad y el diálogo intercultural.
- Analizar los conceptos de diversidad y su relación con los conceptos pluriculturalidad y multiculturalismo.
- Valorar la importancia del multiculturalismo en la educación: diversidad cognitiva y aprendizaje sociocultural.

- Reconocer los procesos educativos socioculturales en contextos de diversidad: saberes y aprendizajes socioculturales y pedagogía indígena.

## Estrategias didácticas

Fundamentalmente, analizaremos y discutiremos textos leídos por todos los participantes. Se llevará un control de lecturas, Cada participante hará para cada sesión una breve reseña del texto para presentarla en una plenaria. Esta actividad permitirá identificar los temas centrales de cada sesión con base en el contenido del programa y será la base para elaborar micro ensayos temáticos a lo largo del seminario. Los textos elaborados se presentarán para su discusión en la plenaria.

## Evaluación

Los criterios para la acreditación del seminarios son los siguientes:

1. Revisión de los controles de lectura y reseñas
2. La participación en la discusión y en la elaboración de trabajos parciales.
3. Un ensayo final.
4. Asistencia y participación en las actividades de cada sesión -70
5. Trabajo final: 30%

## Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, A. (2008). Analogía Neobarroco y educación Pluricultural”. En: Díaz Tepepa M. G. (Coor). *Hermenéutica, Antropología y Multiculturalismo en la Educación*. México: SEP/UPN/CONACYT.
- ARREGUI, J.V. (1995) El Valor del pluralismo Cultural: La Naturaleza y las Culturas. En: *Inventar la Sexualidad*. Madrid: Rialp.
- ARREGUI, J.V. (2008). Sobre la autodefinición del maestro. Una perspectiva hermenéutica”. En: *Hermenéutica, Antropología y Multiculturalismo en la Educación*. Díaz, M. G. (coordinadora). México: ,SEP/UPN/CONACYT.
- ARRIARÁN, S. y Beuchot, M. (M). *Filosofía, Neobarroco y Multiculturalismo*. México: Editorial Itaca.
- BEUCHOT, M. ( ). *Hermenéutica Analógica y educación Multicultural*. México: CONACYT, SEP/UPN, Plaza y Valdés
- BONFIL, G. (1994). *México Profundo. Una Civilización Negada*. México: Grijalbo
- DÍAZ, G. (2008). La etnicidad entre la globalización y el multiculturalismo” (Identidad por ascendencia). En: Díaz Tepepa M. G. (coord. ), *Hermenéutica, Antropología y Multiculturalismo en la Educación*. México, SEP / UPN / CONACYT.
- GARCÍA, M. (1996). *Aprendiendo a Ser Humanos*, Pamplona: Eunsa.
- GARCÍA, M. (2008). “La cultura como texto”. En: Díaz Tepepa M. G. (Coord.) *Hermenéutica, Antropología y Multiculturalismo en la Educación*.). México, SEP / UPN /CONACYT.

## **Enfoques pedagógicos: diversidad, inclusión e interculturalidad**

### **Presentación**

El propósito de este seminario es ofrecer a los estudiantes los diferentes perspectivas teóricas, modelos pedagógicos y debates conceptuales contemporáneos de atención a la diversidad, educación muticultural e intercultural. En esta línea de formación se abordan los conceptos de pedagogía de la diversidad, de educación inclusiva y de interculturalidad crítica para revisar la forma en que se plantea hacer de la diferencia un recurso educativo que enriquezca los procesos de enseñanza aprendizaje. Así mismo se revisan la educación centrada en el alumno o en los aprendizajes en tanto que permite reconocer las necesidades específicas de los sujetos y sus contextos particulares en los que se llevan a cabo sus procesos educativos. El objetivo es el de proponer una reflexión sobre los principios teórico-metodológicos que pueden fundamentar la elaboración de propuestas pedagógicas más incluyentes.

### **Propósitos**

- Brindar referentes conceptuales en torno a los diferentes modelos pedagógicos en los que la noción de diferencia y diversidad son los ejes de reflexión fundamental.
- Recuperar de manera crítica los discursos pedagógicos sobre los aprendizajes significativos y saberes previos como fundamento para una educación pertinente a los perfiles de los educandos.
- Realizar una revisión crítica de las nociones de educación, institución escolar, el papel del docente, y de los propios educandos, a fin de avanzar en la comprensión del significado, los procesos y las implicaciones pedagógicas de la exclusión /inclusión, complejizándolos a través de los aportes de las diferentes disciplinas y perspectivas afines a la pedagogía.
- Revisar críticamente las nociones de diversidad social y cultural, desde diversos campos del conocimiento de manera tal que se puedan identificar sus implicaciones en la práctica educativa.
- Recuperar los conceptos de diversidad y la diferencia como un recurso educativo que enriquece los procesos de enseñanza aprendizaje contrariamente a una educación homogeneizadora que la aborda como problemática.

### **Estrategias didácticas**

En este Seminario se pretende desarrollar a través de la lectura, análisis y discusión crítica de la bibliografía seleccionada. La cual se propone como *pre-texto*, para adquirir el conocimiento sobre las distintas propuestas pedagógicas que reconocen el reconocimiento a la diversidad como como punto de partida y fin del proceso

educativo, De las estrategias didácticas consideradas, se implican: 1) el análisis, la discusión y la reflexión de los contenidos teóricos, 2) la búsqueda y revisión de materiales complementarios, y 3) el trabajo colaborativo para el proceso de construcción de conocimientos grupal.

## **Evaluación**

Se propone una evaluación continua a lo largo del desarrollo del Seminario. A partir de la retroalimentación de los productos parciales, como evidencias de aprendizaje, realizados por los estudiante al término de cada unidad temática. En donde se valoran, sus niveles de comprensión de los contenidos abordados, así como sus aportes al proceso de construcción de conocimientos grupal. Se otorga, especial relevancia a la participación en clase y el trabajo entre pares.

## **Bibliografía básica**

- Bertely, María, Jorge Gasché y Rossana Podestá (Coord.). 2008. Educando en la diversidad. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Quito - Ecuador: Abya - Yala
- Jacobo, H.; Loubet, R.; Armenta, M. (2010) La formación de educadores de migrantes: Una perspectiva compleja. *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*. 4 (1).
- Muñoz, A. (2001). *Enfoques y modelos de la educación multicultural e intercultural*. Disponible en [http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/2/2017\\_sedano.pdf](http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/2/2017_sedano.pdf)
- Merino, J. y Muñoz, A. (1998). *Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural*. *Revista Iberoamericana de Educación*, número 17.
- Salinas, J. (2002 ). *La atención a la diversidad desde el modelo pedagógico intercultural*. Educar en el 2000. México.
- Schmelkes, S. (Coord.) (2008) El enfoque intercultural en educación. En: *Orientaciones para maestros de primaria*. México: CGEIB.
- Schmelkes, S. (2012). Educación para un México intercultural. *Sinéctica 40, Revista Electrónica de Educación*. Disponible en: [http://www.sinectica.iteso.mx/assets/files/articulos/40\\_educacion\\_para\\_un\\_mexico\\_intercultural.pdf](http://www.sinectica.iteso.mx/assets/files/articulos/40_educacion_para_un_mexico_intercultural.pdf)
- Sinisi, L. (2010). Integración o inclusión escolar?. Un cambio de paradigma. *Boletín de Antropología y Educación*, No 01. Disponible en: [http://ica.institutos.filo.uba.ar/seanso/pae/boletin/numeros/n01/bae\\_n01a02.pdf](http://ica.institutos.filo.uba.ar/seanso/pae/boletin/numeros/n01/bae_n01a02.pdf)

## **Línea de Formación Didáctica**

El objetivo de esta línea es el de revisar los principios teóricos y metodológicos que sustentan la intervención didáctica en contextos de diversidad. Aunque la conformación de polos multiculturales y multilingües no es un hecho nuevo y

tampoco son una excepción, lo que es novedoso es la atención que se le está prestando a nivel mundial por parte de las disposiciones internacionales y nacionales para la atención educativa en contextos de diversidad cultural y lingüística. Al mismo tiempo, el concepto de transposición didáctica desarrollado por Chevallard (1985) para la didáctica de las matemáticas, según el cual todo conocimiento científico pone en juego un dispositivo para transformar esos conocimientos en un saber enseñable, didactizado, produce versiones del mismo tanto formales (el curriculum) como lo que se ha denominado curriculum oculto. Es decir, lo que el docente transmite sobre ese objeto desde sus experiencias sociales. Todo esto significa la complejidad de la investigación en los procesos didácticos y la necesidad de problematizar el objeto de aprendizaje en la forma en que se pone en juego en las situaciones didácticas.

Es bajo estos lineamientos que se están desarrollando discursos, enfoques y metodologías de atención en aulas multiculturales y multilingües. La línea se propone la revisión, desde las didácticas específicas, de dichas metodologías de forma tal que se concreten los elementos aportados por las otras líneas del campo. La línea está conformada por dos materias optativas cuyos contenidos, aunque definidos de antemano, están sujetos a una flexibilidad que enfatice los aspectos de interés de los alumnos que se inscriban. Ambos seminarios se instituyen como espacios de reflexión conceptual y práctico.

## **Didáctica en Contextos de Diversidad**

Las didácticas específicas han reclamado su autonomía basadas en la premisa de que poseen un objeto propio y producen hechos que pueden ser documentados, analizados, generando nuevos conocimientos que a su vez retroalimenten los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para A. Camps (2000), el objeto de estas didácticas se encuentra en las interacciones entre alumnos y docentes sobre un objeto específico mediado por el curriculum, en el denominado triángulo didáctico. De esta forma la disciplina ha desarrollado procedimientos para la generación de conocimientos y su validación a través de la sistematización de la intervención, basados en metodologías como la Investigación acción, la Investigación Basada en el Diseño o la denominada Ingeniería Didáctica, las cuales pretenden dar una base científica al diseño de programas y secuencias didácticas para rebasar la investigación desligada de la práctica educativa o la falta de rigurosidad en el mismo (Godino, et. al., 2003) y que incluyen la experimentación en el contexto de la clase y la evaluación de resultados.

Este seminario se centra en la revisión de los procesos culturales e identitarios que atraviesan a los sujetos educativos y la forma en que determinan formas de inclusión o exclusión. Se abordan conceptos y categorías de análisis de la diversidad cultural, social, étnica o de género a través de las implicaciones curriculares y didácticas que conllevan. Se trata de revisar y analizar los principios metodológicos que fundamentan la intervención didáctica en contextos de diversidad a través de la revisión de las investigaciones en el campo de tal manera que aporten elementos para la constitución de objetos de investigación.

## **Propósitos**

- La recuperación de la noción de didáctica y del debate alrededor de las didácticas específicas en tanto campos disciplinares.
- La revisión de las investigaciones desarrolladas alrededor de la intervención en contextos de diversidad social, cultural y lingüística.
- La revisión de los principios metodológicos que sustentan una educación en la diversidad
- El análisis de las prácticas culturales y del lenguaje y las representaciones que los agentes educativos -alumnos, docentes, familias- circulan a través de redes de significación generadas en una sociedad diversa.
- Reconocer la realidad del lenguaje como trasmisor de concepciones del mundo para el desarrollo de la relatividad lingüística.

## **Estrategias didácticas**

Como todo curso de nivel superior, el estudiante tiene la responsabilidad de llevar a cabo las lecturas y las fichas críticas correspondientes, además de llevar a cabo su propia investigación bibliográfica para profundizar en los temas tratados. Bajo esta condición, el curso promoverá el debate de las diferentes posturas expresadas en los textos, el análisis de documentos audiovisuales, la exposición grupal sobre temas específicos y la elaboración de resúmenes analíticos que permitan su recuperación para alimentar los estados del arte de los respectivos trabajos de titulación.

## **Evaluación**

La evaluación del curso se hará mediante la entrega a lo largo del semestre de:

- Los comentarios de los documentos audiovisuales (3)
- La entrega al final de cada unidad de una pequeña disertación sobre el tema tratado en el que se integre la investigación documental autónoma del estudiante.

La entrega oportuna de estos documentos representarán el 70% de la calificación. El otro 30% se otorgará mediante la evaluación del protocolo de investigación entregado de manera oportuna, en el que recupere los contenidos del curso pertinentes a su tema de investigación. La evaluación de los productos se llevará a cabo mediante una lista de cotejo acordada previamente con los estudiantes. En conformidad con el reglamento de la Licenciatura de Pedagogía es necesario un mínimo de 80% de asistencia para acreditar la materia.

## **Bibliografía básica**

Arias, P. (2011). La fiesta patronal en transformación: significados y tensiones en las zonas migratorias. *Migración y desarrollo*, 9 (16).

- Barriga, R. (2008). Miradas a la interculturalidad. El caso de la escuela urbana con niños indígenas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13 (39), pp. 1229-1254.
- Becker, M. (2007). *Didáctica una disciplina en busca de identidad*. <http://areadedidactica.blogspot.mx/2007/01/didctica-una-disciplina-en-busca-de-su.html>
- Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Madrid: Visor.
- Carles, R. (2012). *Potencial de aprendizaje y adaptación al contexto educativo. La prevención de problemas escolares en niños inmigrantes*. [Tesis doctoral]. España: UGR.
- Camps, A. (2004). Objeto, modalidades y ámbitos de la investigación en didáctica de lenguas. *Revista Lenguaje*, (32).
- Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009). *La didáctica de las lenguas: una disciplina en proceso de construcción*. *Didáctica. Lengua y literatura*, (21), pp. 117-141.
- Godino, J.D., Batanero, C., Contreras, A., Estepa, A., Lacasta, E. y Wilhelmi, M. (2003). La ingeniería didáctica como investigación basada en el diseño. Versión ampliada en español de la comunicación presentada en el CERME 8 (Turquía, 2013) con el título: *Didactic engineering as design-based research in mathematics education*.
- Esteban, M., Nadal, J., y Vila, I. (2007). *El papel de la lengua en la construcción de la identidad: un estudio cualitativo con una muestra multicultural*. España: UDG.
- López, G., y Tinajero, G. (2011). Los maestros indígenas ante la diversidad étnica y lingüística en contexto de migración. *Cuaderno Comillas*, (1), pp. 5-21.
- Neuman, D. B., y Quevedo, M. E. (2004). Diversidad sociocultural, variedades lingüísticas y fracaso escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 2 (2), pp. 89-100.
- Pérez, M.S. y Arellano, A. (2013). *Lengua y cultura. Reflexiones desde la elaboración de materiales para la enseñanza de las lenguas indígenas de México como L2. Primer Congreso Internacional: Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos XIX y XXI*. Oaxaca, México.
- Zúñiga, V., y Hamann, E.T. (2008). Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar. *Estudios Sociológicos*, 26 (76), pp. 65-85.

## **Metodologías de intervención con población diversa**

Este seminario, en secuencia con el anterior, aborda la forma en que se concretizan los principios metodológicos en la intervención en diferentes contextos y poblaciones a través de la revisión de etnografías educativas: registros de clases y entrevistas. El objetivo central es aportar al estudiante herramientas para el reconocimiento crítico y constructivo de metodologías precisas de intervención que le permitan, tanto el reconocimiento y análisis de las mismas en sus terrenos de investigación como la elaboración de protocolos y secuencias didácticas en tanto que herramientas de investigación en el campo de las didácticas específicas.

## **Propósitos**

- La revisión y el análisis crítico y constructivo de los procedimientos didácticos puestos a funcionar en diferentes contextos con el objetivo de que el estudiante pueda reconocer los principios que sustentan dichos procedimientos.
- La revisión de propuestas de intervención en contextos de diversidad con la finalidad de reflexionar sobre la construcción de procedimientos que recuperen la riqueza de las cosmovisiones propias de los alumnos y alumnas.
- La elaboración de protocolos de intervención didáctica en tanto que herramientas de la investigación-acción para la recuperación de información.

## **Estrategias didácticas**

Como todo curso de nivel superior, el estudiante tiene la responsabilidad de llevar a cabo las lecturas y las fichas críticas correspondientes, además de llevar a cabo su propia investigación bibliográfica para profundizar en los temas tratados. Con base en esto, el curso promoverá el análisis de las lecturas para la elaboración de protocolos de observación de procedimientos puestos a funcionar en espacios educativos y de secuencias didácticas para su aplicación en tanto que estrategia de recuperación de información.

Con estas herramientas se llevarán cabo observaciones de clase e intervenciones con protocolos para la recuperación de información cuyos resultados serán objeto de exposición grupal y de debate alrededor de procedimientos y resultados.

## **Evaluación**

El curso será evaluado con la elaboración de los instrumentos para la observación y la intervención y un trabajo final en el que se presenten los resultados de la observación y la intervención llevadas a cabo. La evaluación del producto final se llevará a cabo mediante una lista de cotejo acordada previamente con los estudiantes y en conformidad con el Reglamento de la Licenciatura de Pedagogía es necesario un mínimo de 80% de asistencia para acreditar la materia

## **Bibliografía básica**

- Bertely, M. (1992). Adaptaciones escolares en una comunidad mazahua. *Nueva Antropología*, 12 (42), pp. 101-120.
- García, C. (2008) Culturas, lenguas, estrategias y procedimientos del aprendizaje de la L2 por alumnos inmigrantes adultos. *I. Jornadas sobre lenguas, currículo y alumnado inmigrante. Actas de las jornadas* (Pp. 43-50). Bilbao.
- Michaels, S. (1988). Presentaciones narrativas: Una preparación oral para la alfabetización con alumnos del primer curso. En: Cook-Gumperz, J.(1988). *La construcción social de la alfabetización* (Pp. 109-136). Barcelona: Ediciones Paidós.

- Pérez, M. S. (2006). La diversidad lingüística en el espacio escolar migrante. *Anales de Antropología*, 40 (2), pp. 189-227.
- Ramírez, R. (2008). Diseño didáctico con enfoque colaborativo para escuelas de niños migrantes en Sonora. [Tesis de Maestría]. Universidad de Sonora.
- Rispail, M., y Clerc, S. (2013). El enfoque sociodidáctico: informe de etapas y perspectivas. En: Dolz, J., e Idiazabal, I. (Eds.). *Enseñar lenguas en contextos multilingües* (pp. 73-88). País Vasco: Argitaipen Zerbitzua,
- Saenger, C.B., y Bustos, R. (Noviembre, 2009). *Prácticas educativas, identidad y atención a la diversidad en escuelas primarias de Morelos. X Congreso de Investigación Educativa*. Veracruz, Veracruz.

## **Línea de Formación Metodológica**

Dado que la Opción de Campo (*Fase III*) tiene como uno de sus objetivos centrales aportar los elementos para el desarrollo de productos de titulación, la línea metodológica se convierte en el eje central que articula los seminarios que se ofrecen. En ella se ofrecen tanto elementos teóricos-metodológico y técnico-metodológicos para fortalecer las competencias de los estudiantes en la investigación educativa en torno a objetos de estudio afines a la Opción del Campo.

## **Seminario de Investigación I y II**

### **Presentación**

Los Seminario de Tesis I y II, pretenden brindar los elementos teóricos y metodológicos que favorezcan la adquisición de competencias para el quehacer investigativo en los futuros egresados del campo, entendiendo a la investigación educativa como un recurso y una actividad fundamental en su ejercicio profesional. Se lleva a cabo la recuperación de los distintos paradigmas en el proceso del quehacer investigativo, particularmente aquellas que puedan contribuir al campo de conocimiento o la resolución de problemáticas específicas en contextos de diversidad.

### **Propósitos**

- Reforzar las competencias (conocimientos, información, actitudes y valores) del proceder investigativo sobre objetos de estudio relacionados con problemas educativos para la atención de la diversidad.
- Formular o replantar problemáticas educativas relacionadas con la atención a la diversidad: planteamiento y delimitación del problema de investigación.
- Desarrollar las perspectivas teóricas y categorías de análisis de acuerdo al problema de investigación delimitado por los estudiantes: integración del estado del arte en una temática específica y formulación del marco teórico.
- Diseñar las estrategias metodológicas-técnicas para el abordaje de los problemas de investigación seleccionados: construcción de la perspectiva metodológica y diseño de instrumentos para la recopilación de información.

- Realizar el trabajo de campo y la recopilación de datos de acuerdo a los problemas de investigación de interés de los alumnos.
- Sistematización y análisis de información: redacción del trabajo recepcional de acuerdo a al avance de cada estudiante (tesis, tesina, otras modalidades establecidas en el Reglamento de Titulación de la UPN).

## **Estrategias didácticas**

Se propone una modalidad de trabajo a manera de Seminario-Taller, el que se desarrollará a través de abordajes teóricos y actividades prácticas recuperando e los problemas de interés de los alumnos(as). El trabajo teórico, pretende introducir a los estudiantes en el análisis de los principales aportes teóricos que ofrecen los métodos cuantitativo, cualitativo y mixtos en la explicación de objetos de estudio vinculados al quehacer pedagógico, así como el reconocimiento de sus límites explicativos y su posible integración bajo un principio de <complementariedad>. El momento de la actividad práctica, tiene como finalidad favorecer el desarrollo de competencias en el estudiante mediante el desarrollo de proyectos de la investigación: la selección y sistematización documental; la elaboración del diseño metodológico y la identificación de las herramientas técnicas para la recopilación de información; la sistematización y análisis de datos empíricos cuantitativos y cualitativos; y la redacción del informe de investigación. Ambas actividades (teóricas y prácticas) se llevarán a cabo de manera simultánea lo largo del desarrollo de los Seminario de Tesis I y II.

## **Evaluación**

La evaluación es un proceso permanente que se llevará a cabo a lo largo de los Seminario de Tesis y concluirán con la organización de coloquios al término de cada semestre donde participaran docentes y alumnos del campo, donde los estudiantes llevarán a cabo la presentación de los avances de investigación a fin de ser comentados y retroalimentados por los tutores y directores de tesis.. Para el logro de la acreditación aprobatoria del Seminario, cada estudiante debe de haber cumplido con la asistencia, participación en las diversas actividades académicas grupales y la entrega de los productos de trabajo parciales acordados con los responsables del Seminario. El avance del informe de investigación investigación es el producto final de los Seminarios de Tesis.

## **Bibliografía básica**

- Bisquerra, R. [Coord.], *Metodología de la investigación educativa*. México: Editorial La Murralla.
- DELGADO, M. y Gutiérrez, J. [Coords.], *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. España: Editorial Síntesis.
- HERNÁNDEZ, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- RODRIGUEZ, G., Gil, J. y García, E. (1999). Selección de informantes y recogida de datos. En: *Metodología de la investigación cualitativa*. Colección Biblioteca de Educación. Málaga: Ediciones Aljibe.
- SÁNCHEZ, M. (2015). La dicotomía cuantitativo-cualitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. En: *Campo Abierto. Revista en Educación*. Vol. Monográfico. España: Universidad de Salamanca.
- ZAPATA, O. (2005). Criterios generales para la presentación de trabajos de investigación. En: *La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. Pp. 239-252. México: Pax México.

## **Talleres de Concentración I y II**

### **Presentación**

Los Talleres de Concentración I y II son espacio de trabajo práctico en el que se articulan los Seminarios Optativos con los Seminarios de Tesis. En este espacio curricular de la Opción de campo, pretende constituirse en lugar donde los estudiantes lleven a cabo sus prácticas profesionales y desde se coordinen las actividades propias relacionadas con la realización del trabajo de campo de sus investigaciones en desarrollo. Se parte de considerar a la práctica, como un medio por excelencia de aprendizaje y formación, donde los alumnos podrán tener acercamientos con los sujetos, problemáticas y contextos específicos en estudio, a fin de ofrecer a los alumnos la oportunidad de acercamientos directos con la realidad educativa y las diferentes formas de intervención institucional, y de esta manera poder otorgarle el sentido y la relación entre los saberes teóricos – disciplinarios y la realidad educativa.

### **Propósitos**

- Fortalecer la formación profesional mediante el desarrollo de actividades prácticas y experiencias directas en programas educativos con poblaciones, cuyas diferencias sociales y culturales, son atendidos con propuestas focalizadas.
- Ofrecer acercamientos que permitan a los estudiantes conocer de manera práctica las problemáticas, contextos e intervenciones educativas con grupos de población diferenciada.
- Confrontar los contenidos teóricos abordados en los Seminarios optativos con realidades educativas específicas y en contextos situados.
- Introducir al estudiante al acceso al trabajo de campo, a fin de desarrollar habilidades para el trabajo in situ del quehacer investigativo y para la resolución de problemáticas que se enfrentan en esta fase de indagación.
- Aplicar los instrumentos diseñados para la recopilación de datos con poblaciones y contextos educativos específicos, de acuerdo a sus problemas y diseño metodológico de investigación.

## **Estrategias didácticas**

Las estrategias para el desarrollo de los Talleres de Concentración I y II, serán coordinadas por el responsable de estos espacios curriculares en coordinación con el equipo docente de la Opción de Camp, tutores y directores de tesis. Las prácticas profesionales se realizarán durante el 7º. Semestre, en los tiempos previstos para el Taller de Concentración I, previa gestión con instituciones públicas y privadas donde se intervenga con poblaciones de interés investigativo de los alumnos. Las actividades prácticas relacionadas con el desarrollo del proyecto de investigación, serán llevadas en los tiempos previstos para el Taller de Concentración II y serán llevadas a cabo por cada alumnos, bajo la asesoría de los directores de tesis y el responsable del Seminario de Tesis.

## **Evaluación**

Se propone que la evaluación de estas dos asignaturas se realice mediante la entrega de documentos integrados por los ensayos parciales de los Seminarios Optativos y del Seminario de Tesis, así como con la recuperación de la información recuperada prácticas profesionales y de la recopilación de datos resultantes de la aplicación de las técnicas de investigación diseñadas por cada estudiante. A fin de avanzar en la redacción del trabajo recepcional de Licenciatura.

## **Bibliografía básica**

- Contreras, J. (1987). De estudiante a profesor. Socialización y aprendizaje en las prácticas de enseñanza. *Revista de educación*, 282, 203-231.
- Lave, J. y Wenger, E. (2003). Aprendizaje situado. Participación periférica legítima. México: FESI-UNAM.
- Sanjurjo, L. (2009). Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En: Liliana Sanjurjo (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. (pp. 15- 43). Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Seth, J. (Comps.) *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. España: Paidós Ibérica.
- Wenger, E. (2001). Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad. Argentina: Editorial Paidós.

## *Servicio social*

El Servicio Social se llevará a cabo mediante actividades directamente relacionadas con el campo dentro y fuera de la institución. Por parte del equipo de docentes de la Opción de Campo, se encuentran vigentes en el Centro de Apoyo a Estudiantes (CAE) de la UPN los siguientes Programas de Servicio Social:

- Migración, educación y trabajo infantil
- Fortalecimiento de las prácticas de enseñanza -aprendizaje de las lenguas indígenas como I2. proyecto interinstitucional UPN-INALI
- Las caras de la diversidad. La configuración del ciudadano neobarroco en la interculturalidad, vida cotidiana e historia local

Adicionalmente, dependiendo de los campos y las líneas de especialización de los docentes y las necesidades derivadas de los proyectos de investigación de los alumnos, se podrían implementar diversos programas de servicio social donde el estudiante podrá llevar a cabo diversas actividades formativas interdisciplinarias para fortalecer los conocimientos teóricos y metodológicos que ofrece la Opción de Campo. Además de ofrecer la posibilidad de realizar el servicio social en los programas externos vigentes registrados en la UPN o en otras instituciones del sector educativo.

## *PRÁCTICAS PROFESIONALES*

Las prácticas profesionales son obligatorias en los semestres 7º y 8º. Dado que el campo se encuentra dirigido a la investigación para fundamentar la intervención en contextos de diversidad, y éstas deberán tener como característica central el promover la práctica de la actividad investigativa. En este sentido, el estudiante junto con el cuerpo docente contactarán a las instituciones que llevan a cabo actividades de investigación o a investigadores en el campo. Igualmente, se podrán llevar a cabo como intervenciones en espacios educativos que trabajan en estos contextos pero con base en protocolos de investigación que permitan la recuperación de información. Ambas alternativas deberán abonar a los trabajos de titulación de los alumnos. La elaboración del plan de trabajo y el seguimiento de las mismas estará a cargo del Taller integrador alimentado por los diferentes seminarios. Los horarios liberarán el espacio para esta actividad.

## *Titulación*

Como sustento a la propuesta curricular de la Opción del Campo y, con fines de apoyar los procesos de titulación de los alumnos, se propone vincular los Proyectos de investigación con las diversas líneas de investigación desarrolladas por el equipo docente. Estas se refieren a la:

- *Migración interna, políticas públicas y educación básica de niñas, niños y adolescentes trabajadores.* Responsable Dra. Teresa Rojas Rangel.
- *Construcción de ciudadanía, derechos humanos y diversidad.* Responsable Dra. Concepción Chávez Romo
- *Atención educativa a la diversidad cultural y lingüística de la población indígena o migrante.* Responsable Dra. María Soledad Pérez López.
- *Curriculum y formación docente en la educación intercultural.* Responsable Dr. Antonio Carrillo.
- *Saberes interculturales y pedagogía indígena.* Responsable Dra. Guadalupe Díaz Tepepa.

El trabajo recepcional independientemente de la modalidad de titulación (tesis, tesina, propuesta educativa, entre otras autorizadas en el Reglamento de Titulación) deberá estar vinculado a problemas educativos relacionados con el campo. Los criterios para la aprobación de los trabajos recepcionales de titulación, se regirán de acuerdo a los criterios establecidos por la Licenciatura en Pedagogía, y en general a los ya determinados por el Reglamento correspondiente.

### ***Evaluación de la Opción de Campo***

La evaluación es definida como un proceso permanente (cualitativa, cuantitativa, individual y colectiva) que se realizará a lo largo del desarrollo de los Seminarios considerados en la propuesta curricular de la opción del Campo. Y se realizará por medio de la aplicación de instrumentos de evaluación para valorar el desempeño de los docentes y los alumnos y una reunión grupal al finalizar cada semestre escolar. Para el logro de la acreditación aprobatoria de las diferentes asignaturas se han considerado los siguientes criterios para la evaluación:

- Asistencia en un 80% a las actividades de los cursos y seminarios en conformidad con el Reglamento de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Participación en las actividades escolares y entrega de productos de trabajo acordados en cada uno de las asignaturas consideradas en la propuesta curricular del campo.
- Autoevaluación sustentada por cada alumno sobre su desempeño en cada uno de las asignaturas del campo.
- Elaboración de un producto final (individual o colectivo) para fines de la titulación de los alumnos en Licenciatura de Pedagogía.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019.